



Con fundamento en el Decreto por el que se aprueban las Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil. - Diario Oficial de la Federación del 6 de mayo de 1986.- Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil. - Publicación de la Dirección General de Protección Civil del año de 1998. - Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de Protección Civil. - Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 1990. Programa de Protección civil 1995 - 2000.- Diario Oficial de la Federación del 17 de Julio de 1996, el Tecnológico de Frontera Comalapa.

## CONVOCA

Al personal y a la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa, a formar parte de la Unidad Interna de protección Civil y emergencia escolar con la finalidad de establecer las acciones preventivas de riesgo y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de las y los empleados, estudiantes y personal que acudan a las instalaciones además de proteger los bienes ante la ocurrencia de un desastre natural.

### BRIGADAS

- Brigada de primeros auxilios
- Brigada de prevención y combate de incendios
- Brigada de evacuación de inmuebles
- Brigada de búsqueda y rescate

### REQUISITOS

1. Estar inscritos en el ITFC
2. Tener acciones altruistas
3. Ser multifuncional
4. Ser disciplinada(o)
5. Ser capaz de tomar decisiones bajo presión
6. Facilidad de liderazgo
7. Ser proactivo(a) para trabajar en equipo
8. Tener deseos de apoyar a los demás

Para mayores informes, acude al departamento de recursos materiales y servicios, en el Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa, ó llama al 9631389645.

**Para la inscripción ingresa al enlace**

<https://forms.office.com/r/HGQSVCFhH2>

o escanea el código QR



963 102 4881



@TecNMComalapa

[www.fcomalapa.tecnm.mx](http://www.fcomalapa.tecnm.mx)

**¡Únete y ayuda a crear una escuela segura!**